

Alvet Alternativas – Veterinarias S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018, con el informe de los auditores independientes.

Altvet Alternativas – Veterinarias S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018, con el informe de los auditores independientes.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Índice del Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas

Altvet Alternativas – Veterinarias S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Altvet Alternativas – Veterinarias S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera por el período terminado al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Altvet Alternativas – Veterinarias S. A. al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES, oficios y normas contables de carácter obligatorio establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en un asunto

- Sin calificar la opinión, dirigimos la atención a las cifras comparativas del año 2017, las mismas que no han sido auditadas.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

Los Administradores de la Compañía son responsables de formular los estados financieros de forma razonable de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los encargados de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de un error material debido a errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la evasión de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestra opinión. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de Alvet Alternativas - Veterinarias S. A. Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Quito, Ecuador
Marzo 29, de 2019

SERVICIOS MAAS ECUADOR

SC - RNAE No. 860



Galo J. Intriago Q., Socio
RNCPA - 36171

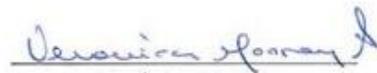
Altvet Alternativas – Veterinarias S. A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activo	Notas	2018	2017 (No auditado)
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	7	253	23.054
Activos financieros	8	272.138	324.060
Inventarios	9	174.073	218.032
Impuestos corrientes	14	27.384	1.050
Pagos anticipados		27.034	24.851
Total activo corriente		500.882	591.047
Activo no corriente:			
Muebles y equipos	10	16.951	14.955
Cuentas por cobrar largo plazo		2.476	2.476
Impuestos Diferidos	14	201	-
Total activo no corriente		19.628	17.431
Total Activo		520.510	608.478


Rodrigo Barahona Espinel
Gerente General


Verónica Monroy
Contadora General

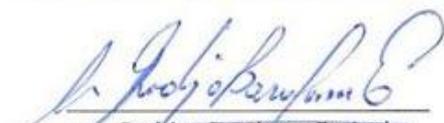
Las notas en las páginas 7 a 35 son parte integral de los estados financieros.

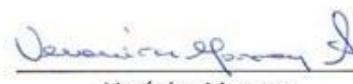
Altvet Alternativas – Veterinarias S. A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Pasivo	Notas	2018	2017 (No Auditado)
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar comerciales	11	211.577	500.912
Otras cuentas por pagar		3.061	2.854
Sobregiros bancarios		34.697	-
Partes relacionadas	12	110.000	47
Préstamos de terceros	13	-	20.000
Beneficios a empleados	15	17.636	2.535
Impuestos corrientes	14	3.612	2.307
Provisiones		9.469	12.164
Total pasivo corriente		390.052	540.819
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados a largo plazo	15	1.870	-
Total pasivo no corriente		1.870	-
Total pasivo		391.922	540.819
Patrimonio			
Capital Social	17	66.800	66.800
Resultados acumulados	17	61.828	859
Otros resultados integrales	17	(40)	-
Total patrimonio		128.588	67.659
Total pasivo y patrimonio		520.510	608.478


Rodrigo Barahona Espinet
Gerente General


Verónica Monroy
Contadora General

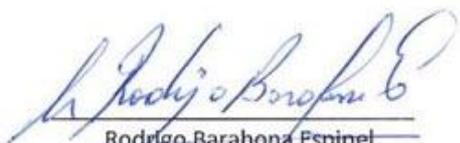
Las notas en las páginas 7 a 35 son parte integral de los estados financieros

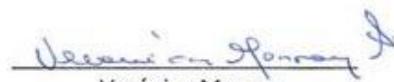
Alvet Alternativas – Veterinarias S. A.

Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de Resultados Integrales	Notas	2018	2017 (No Auditado)
Ingresos de actividades ordinarias	17	945.845	754.173
Costo de ventas	18	(535.223)	(480.736)
Margen bruto		410.622	273.437
Gastos administrativos y ventas	18	(333.809)	(265.347)
Otros ingresos		12.165	102
Resultado financiero	19	(9.008)	(1.766)
Utilidad antes de impuesto a la renta		79.970	6.426
Impuesto a la renta	14	(18.084)	(5.483)
Resultado del ejercicio		61.886	943
Otros resultados integrales:			
Pérdidas actuariales	15	(40)	-
Resultado integral total		61.846	943


Rodrigo Barahona Espinel
Gerente General


Verónica Monroy
Contadora General

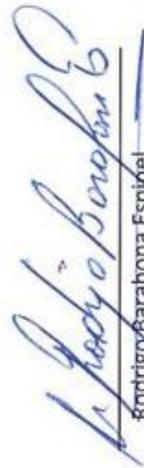
Las notas en las páginas 7 a 35 son parte integral de los estados financieros

Altvet Alternativas – Veterinarias S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 01 de enero del 2017	800	-	(84)	716
Resultado integral total	-	-	943	943
Aumento de capital	66,000	-	-	66,000
Saldo al 31 de diciembre del 2017 (No auditado)	66,800	-	859	67,659
Resultado integral total	-	(40)	61,886	61,846
Ajustes	-	-	(917)	(917)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	66,800	(40)	61,828	128,588


Rodrigo Barahona Espínel
Gerente General


Verónica Mohroy
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 35 son parte integral de los estados financieros

Altvet Alternativas – Veterinarias S. A.

Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de Flujos de Efectivo	2018	2017 (No Auditado)
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	903.281	479.234
Efectivo pagado por impuesto a la renta	(44.619)	-
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(1.000.280)	(392.356)
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación	(141.618)	86.878
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Aumento (disminución) de muebles y equipos	(5.833)	(5.332)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(5.833)	(5.332)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Partes relacionadas	109.953	-
Obligaciones financieras	34.697	-
Préstamos de terceros	(20.000)	-
Aumento de capital	-	66.000
Otros	-	(136.910)
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de financiamiento	124.650	(70.910)
(Disminución) incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(22.801)	10.636
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	23.054	12.418
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	253	23.054

Alvet Alternativas – Veterinarias S. A.

Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	2018	2017 (No Auditado)
Resultado integral total	61.846	943
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Depreciaciones	3.837	3.563
Estimaciones por deterioro	8.768	-
Impuestos diferidos	(201)	-
Planes de beneficios a empleados	953	-
Cambios netos en activos - (aumento) disminución:		
Activos financieros	43.154	(275.039)
Inventarios	43.959	(110.653)
Impuestos corrientes	(26.334)	-
Pagos anticipados	(2.183)	-
Otros	-	(5.218)
Cambios netos en pasivos - aumento (disminución):		
Cuentas por pagar	(289.128)	454.503
Beneficios a empleados	15.101	-
Impuestos corrientes	1.305	-
Provisiones	(2.695)	-
Otros	-	18.779
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación	(141.618)	86.878


Rodrigo Barahona Espinel
Gerente General


Verónica Monroy
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 35 son parte integral de los estados financieros

Altvet Alternativas – Veterinarias S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

1. Entidad que Reporta

Altvet Alternativas – Veterinarias S. A. es una Compañía Anónima, constituida según escritura pública el 24 de agosto de 2016 en la ciudad de Quito – Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de septiembre de 2016.

La Compañía tiene como objeto social la importación, exportación, representación, comercialización al por mayor y por menor, almacenamiento, distribución, compra y venta de productos, insumos y equipos veterinarios, en cuales quiera que sea su representación y envase.

La dirección registrada de la Compañía es el Centro Ejecutivo Espacia, Oficina 208, Km 10 1/2 Vía Interoceánica Cumbayá.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (en adelante “NIIF para las PYMES”) emitidas por el International Accounting Standards (en adelante “IASB”). Los estados financieros fueron emitidos con la aprobación de la Gerencia General.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en julio de 2009. Al mismo tiempo el IASB señaló su plan de llevar a cabo una revisión integral inicial de la NIIF para las PYMES para evaluar la experiencia de los dos primeros años que las entidades habrían tenido al implementarla y para considerar si existe la necesidad de introducir modificaciones. El IASB comenzó su revisión integral inicial en 2012.

En el año 2015, el IASB publica las modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES. Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por la obligación de beneficios a empleados de jubilación patronal e indemnización por desahucio que es valorizada en base a métodos actuariales (ver nota 4 (e)), a partir de los registros de contabilidad de la Compañía.

c) Moneda Funcional

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se presentan en la moneda del ambiente económico primario donde opera, es decir, en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (b)	Inventario
Nota 4 (c)	Muebles y equipos
Nota 4 (d)	Deterioro de los activos
Nota 4 (e)	Beneficios a los empleados
Nota 4 (f)	Provisiones y contingencias
Nota 4 (g)	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

Reconocimiento y Medición

Los instrumentos financieros descritos dentro del alcance de la sección 11 la NIIF para las PYMES son los siguientes: efectivo; un instrumento de deuda como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar, un compromiso de recibir un préstamo; una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

La Compañía mide inicialmente sus activos y pasivos financieros al precio de la transacción, lo cual incluye los costos de transacción. La Compañía no posee instrumentos financieros que se midan posteriormente al valor razonable con cambios en resultados ni tampoco acuerdos que constituyan una transacción de financiación en las que los pagos se aplacen más allá de los términos comerciales normales.

Al final del período que se informa la Compañía mide sus instrumentos financieros básicos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto para aquellos instrumentos de deuda clasificados como activos o pasivos corrientes, los cuales se miden al importe no descontado del efectivo o contraprestación que se espera pagar o recibir.

La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros activos financieros por Efectivos y equivalentes de efectivo y Cuentas por cobrar y; pasivos financieros por Cuentas y documentos por pagar, Obligaciones financieras y Cuentas por pagar partes relacionadas.

Baja en Cuentas de un Activo Financiero

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Baja en Cuentas de un Pasivo Financiero

Los pasivos financieros son dados de baja cuando:

- La obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado.
- Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

b) Inventario

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

El valor neto de realización se determina bajo las consideraciones ítem por ítem y del propósito de realización de los inventarios. Se establece con base en el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

El inventario de importaciones en tránsito incluye todos los costos asociados con la adquisición de inventarios y se registran al valor de las facturas recibidas.

c) Muebles y equipos

Reconocimiento y Medición

Los muebles y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y / o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Los muebles y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de muebles y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de muebles y equipos se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de muebles y equipos, y son reconocidas netas en ganancias o pérdidas en ventas de activos no corrientes en el estado de resultados integral.

Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina de muebles y equipos, son reconocidos en resultados integral cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de los elementos de muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de muebles y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Clase de Activo	Vidas útiles estimadas en años
Muebles y enseres	10
Equipos de pajuelas	10
Equipos de computación	3

d) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la identificación del deterioro sobre una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo impuestos diferido activo, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor

recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2018 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la Compañía.

e) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios, pasados realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador, y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. Sin embargo, es política de la Compañía mantener a sus trabajadores hasta antes que estos cumplan el tiempo de servicio que les otorga el derecho de jubilación patronal, razón por la cual mantiene como obligación por beneficios a sus empleados las prestaciones por terminación.

f) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

g) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Los impuestos diferidos activo y pasivo son reconocidos sobre las diferencias temporarias entre el valor contable y las bases fiscales de activos y pasivos de los estados financieros separados.

El pasivo por impuesto a la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- Cuando el pasivo por impuestos diferido surge del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción, no afecta al resultado contable ni al resultado tributario.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y con intereses en negocios conjuntos, cuando pueda ser controlado el momento en que serán revertidas las diferencias temporarias y sea probable que las diferencias temporarias no sean revertidas en un futuro previsible

El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporarias deducibles, los traspasos de los créditos y pérdidas fiscales no utilizados, en la medida en que es

probable que las diferencias temporarias deducibles, y el traspaso de los créditos y pérdidas fiscales no utilizados puedan revertirse y que las utilidades tributarias futuras permitan recuperar los activos por impuestos diferidos, excepto:

- Cuando el activo por impuestos diferido sobre la diferencia temporaria deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea combinaciones de negocios y que en el momento de la transacción no afecte a la utilidad contable ni a la utilidad tributaria.
- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y con negocios conjuntos; los activos por impuestos diferidos son reconocidos únicamente en la medida en que sea probable que dichas diferencias temporarias sean revertidas en un futuro previsible y que las utilidades tributarias futuras permitan la recuperación de los activos por impuestos diferidos.

El activo por impuesto diferido no reconocidos es revaluado en cada fecha de balance y son reconocidos en la medida en que sea probable que las utilidades tributarias futuras permitan la recuperación de dichos activos por impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos activo y pasivo se valoran con las tasas impositivas vigentes para cuando el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en los tipos que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance.

El impuesto a la renta diferido sobre partidas reconocidas directamente en patrimonio se reconoce también en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos activo y pasivo se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

h) Impuesto al Valor Agregado

Como política de la Entidad y atendiendo a lo establecido por el Servicio de Rentas Internas, el IVA pagado por la compra de bienes y prestación de servicios se registra de la siguiente manera:

- Como parte del gasto si la adquisición no se destina directamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados.
- Como crédito tributario si la adquisición se destina directamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados.
- Como parte del costo si la adquisición corresponde a componentes de Muebles y equipos.

i) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Venta bienes

Se reconocen cuando la Entidad transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

j) Reconocimiento de Gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

k) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses de reservas actuariales, intereses sobre los préstamos, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

l) Contratos de Arrendamiento

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento como arrendataria de un bien inmueble en el que la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto son clasificados como arrendamientos operativos

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo

Las actividades de la Compañía la exponen a varios tipos de riesgos. La gestión del riesgo está a cargo de la Administración de la Compañía, la cual se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Entidad, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Entidad, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Entidad.

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas.

La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a. Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Altvét Alternativas – Veterinarias S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	253	23.054
Cuentas por cobrar comerciales	278.536	321.100
Otras cuentas por cobrar	2.370	2.960
Estimación de deterioro	(8.768)	-
Subtotal	272.391	347.114
No corriente		
Cuentas por cobrar	2.476	2.476
Subtotal	2.476	2.476

Riesgo de Crédito Relacionado con Cuentas por Cobrar comerciales

El período promedio de crédito por venta de bienes y servicios es de 90 días. En el año 2018 fue registrado un incremento en la estimación por deterioro con cargo en los resultados integrales con respecto a su portafolio de clientes. El resumen de antigüedad se muestra a continuación:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Vigentes y no deteriorados	217.068	266.260
Créditos vencidos:		
Hasta 30 días	22.572	47.060
De 31 a 60 días	2.815	117
De 61 a 90 días	8.731	1.539
De 91 a 120 días	8.899	565
De 121 a 180 días	5.952	5.423
De 181 a 360 días	11.196	136
Más de 361 días	1.303	-
Total	278.536	321.100

La variación en la estimación para deterioro con respecto a las cuentas por cobrar a clientes durante el año fue la siguiente:

Altvét Alternativas – Veterinarias S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Saldo inicial	-	-
Deterioro estimado del año	8.768	-
Saldo final	8.768	-

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantenía efectivo en efectivo en caja y bancos por US\$253 al 31 de diciembre de 2018 (US\$22.874 al 31 de diciembre de 2017), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos.

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco Pichincha C. A.	AAA -	BankWatchRatings S. A. / PCR Pacific S. A.

b. Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Con el propósito de cumplir altos niveles de liquidez, la Administración mantiene y monitorea una proyección de fondos de 90 días en los que se incluyen los niveles de entradas de efectivo de las cuentas por cobrar a clientes y las salidas de efectivo esperadas para proveedores, otras cuentas por pagar, préstamos de terceros y obligaciones financieras. El siguiente cuadro describe los vencimientos de los pasivos financieros:

Altvét Alternativas – Veterinarias S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Vencidos:		
Hasta 30 días	3.278	3.626
De 31 a 60 días	10.732	714
De 61 a 90 días	65.967	4.480
De 91 a 120 días	4.845	165.512
De 121 a 180 días	14.198	171.997
De 181 a 360 días	1.570	1.173
De 361 días en adelante	1.173	-
Subtotal	101.763	347.502
Por vencer:		
Hasta 60 días	162.572	148.189
De 61 a 90 días	70.000	-
De 91 días a 1 año	25.000	28.122
Subtotal	257.572	176.311
Total	359.335	523.813

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Activo corriente	500.882	591.047
Pasivo corriente	390.052	540.819
Índice de liquidez	1,28	1,09

c. Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía. La Compañía efectúa todas sus transacciones en dólares de los Estados Unidos de América.

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Total patrimonio	128.588	67.659
Total activo	520.510	608.478
Índice - ratio de activo neto sobre total activos	0,25	0,11

7. Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como efectivo en caja y bancos se componen por el saldo de caja y lo mantenido en bancos.

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Caja	253	180
Bancos	-	22.874
Total	253	23.054

8. Activos financieros

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como activos financieros se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Cuentas por cobrar comerciales	278.536	321.100
Otras cuentas por cobrar	2.370	2.960
	280.906	324.060
Menos: Estimación de deterioro	(8.768)	-
Total	272.138	324.060

Altvet Alternativas – Veterinarias S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

9. Inventario

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el inventario está totalmente constituido como sigue:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Mercadería	163.757	209.351
Importaciones en tránsito	10.316	8.681
Total	174.073	218.032

10. Muebles y Equipos

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de muebles y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Cuentas	Equipos de computación	Muebles y enseres	Equipos de pajuelas	Total
Costo:				
Saldos al 1 de enero de 2017 (No auditado)	5.112	7.819	900	13.831
Adiciones	630	3708	350	4.688
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (No auditado)	5.742	11.527	1.250	18.519
Adiciones	5.051	782	-	5.833
Saldos al 31 de diciembre de 2018	10.793	12.309	1.250	24.352
Depreciación acumulada:				
Saldos al 1 de enero de 2017 (No auditado)	(426)	(194)	(23)	(643)
Adiciones	(1.861)	(938)	(122)	(2.921)
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (No auditado)	(2.287)	(1.132)	(145)	(3.564)
Adiciones	(2.549)	(1.163)	(125)	(3.837)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(4.836)	(2.295)	(270)	(7.401)
Valor neto en libros:				
Saldo al 1 de enero del 2017 (No Auditado)	4.686	7.625	877	13.188
Saldo al 31 de diciembre del 2017 (No Auditado)	3.455	10.395	1.105	14.955
Saldo al 31 de diciembre del 2018	5.957	10.014	980	16.951

11. Cuentas por Pagar Comerciales

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Altvét Alternativas – Veterinarias S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Proveedores exterior	192.357	123.812
Proveedores locales	18.088	376.061
Tarjetas de crédito	1.132	1.039
Total	211.577	500.912

12. Partes Relacionadas

El siguiente es un resumen de las partes relacionadas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Jobarni Ecuador Invest Holding S. A.	40.000	-
Nicole Barahona	25.000	-
Diego Calisto	25.000	-
Richard Mancheno	20.000	-
Rodrigo Barahona	-	47
Total	110.000	47

Los saldos con partes relacionadas corresponden en su totalidad a préstamos recibidos con vencimiento en el año 2019 y con tasas de interés anual entre el 2% y 10%.

Transacciones con partes relacionadas

El siguiente es un resumen de las transacciones que tiene la Compañía con sus partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Altvet Alternativas – Veterinarias S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Ventas:		
Hacienda Agrícola Santa Ana	5.811	3.016
Total	5.811	3.016
Préstamos recibidos:		
Jobarni Ecuador Invest Holding S. A.	50.000	-
Nicole Barahona	25.000	-
Diego Calisto	25.000	-
Richard Mancheno	20.000	-
Total	120.000	-
Intereses:		
Jobarni Ecuador Invest Holding S. A.	2.625	-
Diego Calisto	1.021	-
Richard Mancheno	817	-
Total	4.463	-
Total General	130.274	3.016

13. Préstamos de Terceros

El siguiente es un resumen de los préstamos a terceros al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Diego Calisto	-	20.000
Total	-	20.000

14. Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como activos y pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Altvet Alternativas – Veterinarias S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Activo		
Impuesto a la Salida de Divisas	17.855	-
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	9.529	1.050
Total	27.384	1.050
Pasivo		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta por pagar	1.046	929
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	2.566	1.378
Total	3.612	2.307

Impuesto a la renta

Gasto por Impuesto sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto constituye el impuesto a la renta corriente y diferido:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Corriente	18.285	5.483
Diferido	(201)	-
Total	18.084	5.483

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 22%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la entidad antes de impuesto a la renta:

Altvét Alternativas – Veterinarias S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Utilidad antes del impuesto a la renta	79.970	6.426
Más (menos):		
Gastos no deducibles	3.146	18.497
Base imponible	83.116	24.923
Impuesto a la renta corriente estimado (tasa 22%)	18.285	5.483

Crédito Tributario por Impuesto a la Renta

Un resumen del movimiento de los saldos por impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Activo		
Saldo al inicio del año	1.050	5
Retenciones del año	8.479	6.528
Impuesto a la Salida de Divisas	36.140	-
Compensación impuesto año actual	(18.285)	(5.483)
Saldo al final del año	27.384	1.050
Pasivo		
Saldo al inicio del año	-	-
Impuesto a la renta estimado	18.285	5.483
Compensación impuesto año actual	(18.285)	(5.483)
Saldo al final del año	-	-

Impuesto a la Renta Diferido

A continuación, se presenta el movimiento del activo por impuesto a la renta diferido por los años 2018 y 2017:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Jubilación patronal y desahucio	201	-
Total	201	-

Altvét Alternativas – Veterinarias S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

El saldo del activo por impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se compone según lo que se describe a continuación:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Jubilación patronal y desahucio	201	-
Total	201	-

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para el año 2018 y 2017, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- **Reglamento a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero de 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

- **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto de 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - i. Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto de 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
 - ii. Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - iii. Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - iv. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas

por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la Renta

Ingresos

- v. Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- vi. Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *“En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”*.
- vii. Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- viii. Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- ix. Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- x. Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos

permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

- xi. La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la Enajenación de Acciones

- xii. Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- xiii. Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- xiv. Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- xv. Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- xvi. El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- xvii. Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Altvét Alternativas – Veterinarias S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

- xviii. Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- xix. Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- xx. Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- xxi. Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- xxii. Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Incentivo a Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016

- xxiii. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

15. Beneficios a los Empleados

Beneficio a los empleados a corto plazo

El detalle de beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Beneficios sociales	3.392	1.401
Instituto de Seguridad Social	132	-
Participación de Trabajadores en Utilidades por pagar	14.112	1.134
Total	17.636	2.535

Altvet Alternativas – Veterinarias S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

De acuerdo con las leyes laborales de la República del Ecuador, la Compañía está obligada a distribuir entre sus empleados el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. La Compañía ha estimado el gasto de participación de los empleados en las utilidades de la siguiente manera:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Utilidad antes de participación de trabajadores	94.082	7.560
Participación de Trabajadores en Utilidades	14.112	1.134

Beneficio empleados a largo plazo

El movimiento de los beneficios a los empleados a largo plazo fue como sigue:

Descripción	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Al 31 de diciembre de 2017 (No Auditado)	-	-	-
Costo laboral	486	356	842
Costos financieros	33	38	71
Pérdidas actuariales	9	31	40
Ajuste	427	490	917
Al 31 de diciembre de 2018	955	915	1.870

16. Patrimonio

Capital Social

Está constituido, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por 66.800 acciones ordinarias respectivamente, de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversión de NIIF(s).

Otros Resultados Integrales

Al 31 de diciembre del 2018 corresponden a las pérdidas actuariales netas generadas en las reservas de beneficios a empleados por jubilación patronal y desahucio.

17. Ingresos por Actividades Ordinarias

Un resumen de los ingresos obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Altvet Alternativas – Veterinarias S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Ventas de bienes	1.012.008	773.364
Devolución en ventas	(57.525)	(12.056)
Descuento en ventas	(8.638)	(7.135)
Total	945.845	754.173

Altvet Alternativas – Veterinarias S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

18. Costos y Gastos Administrativos y Ventas

La composición de los gastos administrativos y ventas de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Cuentas	2018		2017	
	Costo de ventas	Gastos administrativos y ventas	Costo de ventas	Gastos administrativos y ventas
Gastos de personal				
Sueldos, salarios y remuneraciones	-	48.660	-	30.546
Beneficios sociales e indemnizaciones	-	15.299	-	7.480
Jubilación patronal y desahucio	-	842	-	-
Participación de trabajadores en utilidades	-	14.112	-	1.134
Subtotal	-	78.913	-	39.160
Inventarios	535.223	-	535.223	-
Honorarios profesionales	-	95.582	-	98.378
Transporte	-	24.556	-	25.745
Impuestos y contribuciones	-	24.482	-	30.579
Viaje	-	19.770	-	6.925
Arrendamiento	-	18.186	-	16.380
Publicidad	-	15.322	-	13.727
Deterioro de activos	-	8.768	-	-
Servicios básicos	-	6.542	-	4.345
Depreciaciones	-	3.836	-	2.920
Seguros	-	2.957	-	927
Suministros	-	2.638	-	2.346
Mantenimiento	-	2.437	-	4.525
Capacitaciones	-	1.209	-	1.663
Otros	-	28.611	-	17.727
Total	535.223	333.809	480.736	265.347
				746.083

Altvét Alternativas – Veterinarias S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

19. Resultado Financiero

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado financiero se presenta de la siguiente manera:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Intereses de préstamos	6.948	-
Comisiones bancarias	1.989	1.766
Costos financieros actuariales	71	-
Total	9.008	1.766

20. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2018 hasta el 29 de marzo de 2019, fecha de autorización para la publicación de los estados financieros, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

* * * * *